



La Paz, 21 de abril de 2026

Señora  
Abg. Marisol Bulucua Camacho  
**AUTORIDAD SUMARIANTE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ**  
Presente.-

**Ref.: REITERA SOLICITUD DE COMPLEMENTACIÓN DE INFORME,  
DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA Y ATENCIÓN A OBSERVACIÓN**

De mi consideración:

A tiempo de enviarle cordiales saludos, tengo a bien reiterarle la solicitud de COMPLEMENTACIÓN DE INFORME Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, en cumplimiento al Art. 6 parágrafo V de la Ley Municipal Autonómica N° 587 "De Transición Ordenada, Responsable y Transparente de la Gestión Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz" de 11 de diciembre de 2025, considerando el Decreto Municipal N°0008/2026 de 24 de marzo de 2026, y disposiciones conexas.

Por lo que solicito la complementación de informe sumarial que contenga:

1. Un reporte detallado de los procesos administrativos en trámite, especificando: número de caso, fecha de inicio, servidor público, denunciado, procesado, o sancionado, normativa presuntamente vulnerada, estado del proceso, sanciones, así como aquellos procesos con vencimiento de plazos o riesgo de prescripción.
2. Solicito los informes finales de la Autoridades Sumariantes de las gestiones 2021 – 2025.
3. Solicito el detalle del Estado de todos los procesos sumariales en FOTOCOPIA LEGALIZADA Y/O FOTOCOPIA SIMPLE.
4. Complementación de informe indicando cuantos Autos de Inicio de proceso Sumarial Administrativo existe hasta la fecha.
5. Solicito el archivo de Unidad Sumariante hasta 2020, archivo que recepcionó la Autoridad sumariante de la gestión 2021.
6. Solicito la base de datos en la que se registra todos los procesos sumariales hasta la fecha, en forma digital y/o físico.
7. Complementación de Informe respecto a la normativa que se aplicó en las gestiones 2021 a 2026.

8. Cuantos procesos sumariales de oficio se realizó en las gestiones 2021 a 2026.
9. Si durante la sustanciación de los procesos sumarios se advirtieron indicios de responsabilidad civil o penal, cuantos y cuales, y las acciones que se realizó durante las gestiones 2021-2026.
10. Complementación de informe indicando las razones por las que no se registró Resoluciones Administrativas Sumariales a la Contraloría General del Estado en la Gestión 2023.
11. Complementación de informe respecto a cuantos casos de procesos sumariales existe sobre **PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL GAMLP** (contratos de bienes, obras o servicios). Cuáles son, cuantos se encuentran en curso, estado de aplicación de multas y/o sanciones si corresponde.

## **12. RESPECTO A LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SUMARIALES**

- a) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales se realizó durante las gestiones 2021 – 2026.
- b) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas se realizó resolviendo Recursos de Revocatoria durante las gestiones 2021 – 2026.
- c) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales se Ejecutoriaron durante las gestiones 2021 – 2026.
- d) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales se encuentran para Ejecución, hasta la fecha.
- e) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales Ejecutoriadas se presentó a la Contraloría General del Estado durante las gestiones 2021 – 2026.
- f) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales existe en su unidad cuya sanción sea la destitución durante las gestiones 2021 – 2026.
- g) Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales existe en su unidad cuya sanción sea la destitución y quienes son, y si por algún motivo continúan trabajando hasta la fecha.

## **13. RESPECTO AL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD SUMARIANTE**

- a) **Cuál es el Presupuesto de la Unidad Sumariante**
- b) **Informe sobre los presupuestos anuales durante las gestiones 2021 -2026 en esta Unidad.**

**14. Complementación de informe respecto a los procesos sumariales de las gestiones pasadas:**

- a) **Cuantos casos se encontraban vigentes en la gestión 2021.**
- b) **Cuantos Casos se encontraban con Resolución Administrativa de Inicio de Proceso Sumarial, a principios de la gestión 2021.**
- c) **Cuantos casos se encontraban sin Resolución Administrativa de Inicio de Proceso Sumarial, que acciones se realizó al respecto.**
- d) **Por qué no se realizó para estos casos la Resolución Administrativa de Inicio de Proceso Sumarial.**
- e) **Cuantos casos se registran de la anterior gestión con daño económico, y hasta que montos, especificar por caso.**

**15. Complemente informe indicando las razones por las que no se continuó los procesos sumariales empezados por el anterior Autoridad Sumariante:**

- a) **Señale cuantos casos existe durante las gestiones 2020 a 2026.**
- b) **Cuantos casos de estos se registran con daño económico, y hasta que montos, especificar en un cuadro por caso.**

**16. Complemente informe respecto a los antiguos casos de gestiones pasadas, que han recibido (las autoridades sumariantes) sin un auto inicial, por lo que solo asumió los casos nuevos dándoles prioridad atendiendo solo a lo recibido en su gestión, siendo que manifestaron que la nueva sumariante no tiene competencia para hacer auto inicial, por lo que solicito informar en que normativa se basó esta actuación, indicando el artículo.**

**17. Informe si existe una instrucción de alguna autoridad para que la Autoridad Sumariante priorice solo lo recibido en su gestión y no así lo de gestiones pasadas, indique nombre completo y cargo de la autoridad,**

**18. Complementación de informe respecto al cuadro de procesos sumarios de la gestión 2021 – 2025 sobre los pendientes de los procesos sumarios por gestiones:**

- a) **Que acciones se realizó respecto a estos casos pendientes, desde que asumió su cargo como actual Autoridad Sumariante.**

**19. Complementación de informe respecto a las 25 pendientes hojas ruta, de la gestión 2025, que acciones se realizaron hasta la fecha.**

**20. Complementación de informe respecto a las 49 Hojas de Ruta que se encuentran a la espera de diligencias para inicio de proceso sumario administrativo de la gestión 2025:**

- a) Qué es lo que se espera para iniciar los procesos sumarios administrativo, porque y para qué.
- b) Adjuntar documentación respaldatoria.
- c) Adjuntar en PDF las 49 Hojas de Ruta con sus anexos.
- d) Que actuaciones realizó la Autoridad Sumariante respecto a estas 49 Hojas de Rutas hasta la fecha, informe con cites, normativa aplicada y señalando el lugar donde se encuentra esta documentación.

21. Complementación de informe 236 Hojas de ruta ingresadas en la gestión 2026:

- a) Que actuaciones realizó la Autoridad Sumariante respecto a estas 236 Hojas de Rutas hasta la fecha, informe con cites, normativa aplicada y otra documentación generada.
- b) Informe si existe algún proceso sumarial en la unidad de Activos Fijos.

22. RESPECTO A LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO DE LA AUTORIDAD SUMARIANTE:

- a) Cuantos funcionarios trabajan actualmente en esta Unidad Sumariante y cuantos se requieren.
- b) Cuantos consultores, cuantos con ítem, cuantos eventuales, con contrato hubo durante las gestiones 2021 -2026 en esta Unidad.
- c) Tienen personal de apoyo para notificación y cuantos se requieren?
- d) Tienen personal administrativo de apoyo: secretaria, asistente, cuantos?
- e) Cuáles son las dificultades principales para ejercer su trabajo como Autoridad Sumariante.
- f) Cuáles son las debilidades principales de la Unidad Sumariante en el GAMLP.
- g) Que es lo que se necesita para cumplir con eficiencia y eficiencia en esta Unidad.

23. SOLICITO SUBSANAR LOS 2 ANEXOS digitales que adjunta, siendo que el de la gestión 2025 es ilegible, y el anexo 2021-2022-2023-2024.pdf **es incompleta la información.**

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

  
Abg. Lidia Mery Renjifo Conde  
COMISION DE AUTORIDAD SUMARIANTE  
DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL G.A.M.L.P.  
CEL. 70675622